



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

N° CENTA-2018-12

San Andrés, a las catorce horas con treinta minutos del día **17 de abril de 2018**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2017-18**, vía gobierno abierto:

Sobre el cacao en El Salvador

1. **Productores a nivel nacional (por departamento)**
2. **información sobre el proyecto cacao**
3. **Comercializadores de cacao y chocolate**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de Señora [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de la unidad correspondiente, y el considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa respuesta 1 y 2, ya que en el numeral 3 es inexistente, también se le envía un link del Directorio de la Agencias de Extensión.


Oficial de Información

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
Unidad de Acceso a la Información Pública Centa
EL SALVADOR, C.A.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv